



Outlook

RE: Solicitud Cotización Renovación Garantía - Equipos DELL DANE

Desde Leyda Yolanda Torres <ltorres@redcomputo.com.co>**Fecha** Lun 13/04/2026 22:01**Para** sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>**CC** Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>; Mauricio Sanchez A <gerencia.proyecto@redcomputo.onmicrosoft.com>; Marco Antonio Nieto Roman <mnieto@redcomputo.com.co> 1 archivo adjunto (63 KB)

SolicitudCotizacion_GarantiaEquipos DELL DANE v2.xlsx;

Buenas noches, cordialmente adjuntamos estudio de mercado.

Mil gracias,

De: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>**Enviado el:** miércoles, 8 de abril de 2026 5:48 p. m.**CC:** Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>**Asunto:** RE: Solicitud Cotización Renovación Garantía - Equipos DELL DANE

Buenas tardes:

Se adjunta nuevamente el formato de solicitud de cotización con ajuste a la fecha para los equipos **POWEREDGE R640** la cual es hasta el **31 de diciembre de 2027**.

Adicionalmente, la entidad amplía el plazo para enviar la cotización hasta el día **martes 14 de abril de 2026 a las 2:30 pm.**

Atentamente,

Cotizaciones Sistemas
sistemas_cotizaciones@dane.gov.co
Oficina de Sistemas
Tel: (601) 5978300 Ext. 3391
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**

De: sistemas_cotizaciones <sistemas_cotizaciones@dane.gov.co>

Enviado: martes, 7 de abril de 2026 20:53

Cc: Luis Martin Barrera Pino <lbarrerap@dane.gov.co>; Nelson Mauricio Parada Botia <nmparadab@dane.gov.co>; Diana Patricia Giraldo Giraldo <dpgiraldog@dane.gov.co>

Asunto: Solicitud Cotización Renovación Garantía - Equipos DELL DANE

Cordial saludo:

La Oficina de Sistemas del DANE solicita la colaboración para cotizar en el proceso de contratación cuyo objeto es: **"Efectuar la renovación de la garantía del fabricante sobre los equipos de cómputo marca DELL y brindar el soporte técnico de acuerdo con las características y condiciones técnicas definidas por la entidad."**, según lo consignado en el formato de solicitud de cotización.

En la elaboración de dicha cotización, agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

1. Cotizar en moneda colombiana acogiendo las especificaciones consignadas en la ficha técnica y utilizar el formato de solicitud de cotización (ver las 2 hojas del archivo Excel adjunto).
2. Los proveedores deberán tener en cuenta que la presente cotización no constituye presentación de propuesta para participación en el proceso de selección, toda vez que el objeto de la presente solicitud es la elaboración del estudio de mercado que determina el presupuesto oficial del proceso. En consecuencia, los interesados deberán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II (<https://www.colombiacompra.gov.co/>) los procesos de selección correspondientes, teniendo en cuenta si el proceso es de la entidad DANE o de la entidad FONDANE.

La cotización debe ser enviada por este mismo medio, a más tardar el día viernes 10 de abril de 2026, 2:30 PM.

Cordialmente,

Cotizaciones Sistemas
sistemas_cotizaciones@dane.gov.co
Oficina de Sistemas
Tel: (601) 5978300 Ext. 3391
Cra. 59 # 26-70 Bogotá, Colombia
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender. **No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.**